

Inicia Evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Docente en Chiapas



Tuxtla Gutiérrez.- Con la participación de más de tres mil sustentantes, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), inició la aplicación de la Evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en Chiapas, correspondiente al Ciclo Escolar 2018-2019.

En la Escuela Nacional de Protección Civil, una de las tres sedes donde se desarrolla este concurso de oposición de manera alterna, el secretario de educación en la entidad, Eduardo Campos Martínez, informó que del 19 al 21 de julio se espera la participación de un total de 10 mil 551 profesionistas que aspiran a una plaza docente de los niveles básico y medio superior.

Al respecto, detalló que el número de plazas que se generen del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019 serán las que se otorgarán a los sustentantes que resulten idóneos en estricto orden de prelación.



“Es un ejercicio que se desarrolla de forma tranquila y conforme a la convocatoria y el reglamento vigentes, como nos lo ha confiado el gobernador Manuel Velasco Coello; para que frente a grupo estén solo los mejores, formando a las niñas, los niños y jóvenes”.

Campos explicó que el sistema está diseñado para que quienes cumplan con los perfiles profesionales requeridos ocupen las vacantes, de acuerdo a una lista de prelación, sean egresados de Escuelas Normales o de universidades públicas y privadas.

En este contexto, aclaró que los sustentantes con resultados idóneos no necesariamente ocuparán una plaza: “pues este calificativo significa que tienen las habilidades y capacidades necesarias para desempeñarse como docentes”, pero las vacantes se asignarán a quienes tengan los mejores puntajes y de acuerdo a los espacios disponibles.

En cuanto a los resultados, el secretario apuntó que el año anterior el Ceneval aprobó su publicación 25 días después de la aplicación del examen; y en esta ocasión se espera que lo haga antes del 20 de agosto, cuando que inicie el próximo ciclo escolar 2018-2019.

Finalmente, Campos Martínez subrayó que este proceso de evaluación no es nuevo para Chiapas ni surgió con la implementación de la Reforma Educativa de 2014, sino que se realiza desde el año 2000, con la participación del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, y el Instituto Nacional de Evaluación (Ineval), cómo organo vigilante.

